PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

Objeto:Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
GRUPO 2	
PROPONENTE	**JURÍDICOS**
UNION TEMPORAL CONSULTORIAS, ASESORIAS E INTERVENTORIAS 2019	RECHAZADA
CONSORCIO DESPERTAR	NO CUMPLE

Bogotá, 14 de mayo de 2019

Original Firmado
JAVIER ANDRÉS CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE No.	NOMBRE	ESTADO	OBSERVACIONES
2	UNION TEMPORAL CONSULTORIAS, ASESORIAS E INTERVENTORIAS 2019	RECHAZADO	EL PROPONENTE SE ENCUENTRA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO PREVISTA EN EL NUMERAL 6.1 DEL ANÁLISIS PRELIMINAR - CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: "4. No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta.".

Bogotá, mayo 14 de 2019,

Original Firmado
JAVIER ANDRÉS CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 3 GRUPO 2		PROPONENTE. - CONSORCIO DESPERTAR									
		INTEGRANTE No. 1 -INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. - 35% NIT 800.097.991-2			INTEGRANTE No. 2 - NOGAALL S.A. - 50% NIT 830.090.010-1			INTEGRANTE No. 3 - ORLANDO ORDOÑEZ CASALLAS - 15% .C.C. 79.372.734			CONCLUSIÓN
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3		CUMPLE	3		CUMPLE	3		NO HABILITADO
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Designación - Representante	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A			N/A			N/A			
	Acreditacion Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Domicilio - Consorcio o Union Temporal	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años mas.	NO CUMPLE	8 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	8 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	8 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		CUMPLE	8 A 9		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	71 A 76	Segurexpo No. 113241 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	CUMPLE	71 A 76	Segurexpo No. 113241 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	CUMPLE	71 A 76	Segurexpo No. 113241 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
	Valor asegurado:	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
	Vigencia	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		CUMPLE	71 A 76		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A			N/A			N/A			
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	31		CUMPLE	29		CUMPLE	33		
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	60		CUMPLE	58		NO CUMPLE	62	Se debe cumplir con lo previsto en el Análisis Preliminar, para persona natural, y aportar copia de las planillas de pago unificadas de los últimos 6 meses de los aportes al sistemas de seguridad social.	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	20 A 22		NO CUMPLE	12 A 18	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal aportado, no cumple con lo previsto en el Análisis Preliminar, es mayor a los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso.	N/A		Aporta TP como Ingeniero Civil y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios. (Folios 26 y 24).	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	20 A 22		CUMPLE	12 A 18					
	Facultades del representante legal	CUMPLE	20 A 22		CUMPLE	12 A 18					
	Domicilio	CUMPLE	20 A 22		CUMPLE	12 A 18					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	20 A 22		CUMPLE	12 A 18					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	20 A 22		CUMPLE	12 A 18					
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A			N/A						
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	20 A 22		N/A	12 A 18					
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	39 A 40		CUMPLE	36 A 37		CUMPLE	42 A 43		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación al correo contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

Bogotá, Mayo 14 de 2019.

Original Firmado
JAVIER CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

Objeto:Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
GRUPO 2	
PROPONENTE	**JURÍDICOS**
CONSORCIO ESTRATEGIA 2019	NO CUMPLE
CONSORCIO GAVING	NO CUMPLE
CONSORCIO INTER PDET	NO CUMPLE
CONSORCIO UNIDOS SOMOS MAS	NO CUMPLE

Bogotá, 14 de mayo de 2019

Original Firmado
JAVIER ANDRÉS CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 1 GRUPO 3		**PROPONENTE. - CONSORCIO ESTRATEGIA 2019**									
		INTEGRANTE No. 1 - INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. - 30% NIT 800.226.261-9			**INTEGRANTE No. 2 - GEOINTERVENTORIAS S.A.S. - 30% NIT 830.505.044-3**			**INTEGRANTE No. 3 - FV SOLUCIONES S.A.S. - 40% NIT 802.011.776-3**			**CONCLUSIÓN**
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	2 A 3		CUMPLE	2 A 3		CUMPLE	2 A 3		
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Designación - Representante	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A			N/A			N/A			
	Acreditacion Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Domicilio - Consorcio o Union Temporal	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años mas.	NO CUMPLE	7 A 9	Debe aclararse el término de duración del consircio de acuerdo con lo establecido en el Análsiis Preliminar. No es coherente el plazo indicado en letras y en número.	NO CUMPLE	7 A 9	Debe aclararse el término de duración del consircio de acuerdo con lo establecido en el Análsiis Preliminar. No es coherente el plazo indicado en letras y en número.	NO CUMPLE	7 A 9	Debe aclararse el término de duración del consircio de acuerdo con lo establecido en el Análsiis Preliminar. No es coherente el plazo indicado en letras y en número.	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	186 A 190	Axa Colpatria Seguros S.A. No. 1003098	CUMPLE	186 A 190	Axa Colpatria Seguros S.A. No. 1003098	CUMPLE	186 A 190	Axa Colpatria Seguros S.A. No. 1003098	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
	Valor asegurado:	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
	Vigencia	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		CUMPLE	186 A 190		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A			N/A			N/A			
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	12		CUMPLE	11		CUMPLE	13		
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	16		CUMPLE	15		CUMPLE	17		**NO HABILITADO**
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Domicilio	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	19 A 23		CUMPLE	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A			N/A			N/A			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	19 A 23		N/A	24 A 28		CUMPLE	29 A 31		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	34		CUMPLE	33		CUMPLE	35		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación al correo contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

Bogotá, Mayo 14 de 2019.

Original Firmado
JAVIER CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 4 GRUPO 3		PROPONENTE. - CONSORCIO GAVING						CONCLUSIÓN
		INTEGRANTE No. 1 - ING INGENIERÍA S.A.S. - 50% NIT 890.405.995-1			INTEGRANTE No. 2 - GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. - 50% NIT 900.916.608-4			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	
a) CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA		CUMPLE	3 A 4		CUMPLE	3 A 4		
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI ES LA CONDICIÓN DEL PROPONENTE O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACIÓN LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Designación - Representante	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A			N/A			
	Acreditacion Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Domicilio - Consorcio o Union Temporal	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años mas.	NO CUMPLE	11 A 12	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	11 A 12	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	41 A 49	Liberty Seguros S.A. No. 3040935	CUMPLE	41 A 49	Liberty Seguros S.A. No. 3040935	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
	Valor asegurado:	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
	Vigencia	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	41 A 49		CUMPLE	41 A 49		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A			N/A			
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	13		CUMPLE	14		
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	52		CUMPLE	57		
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		**NO HABILITADO**
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	69 A 71	Acta No. 04-19 del 25/04/2019 de Asamblea de Accionistas - Autorización Representante Legal	CUMPLE	73 A 77		
	Domicilio	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	69 A 71	Acta No. 04-19 del 25/04/2019 de Asamblea de Accionistas - Autorización Representante Legal	N/A	73 A 77		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	62 A 68		CUMPLE	73 A 77		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	88 A 90		CUMPLE	88 A 90		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar	P	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación al correo contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

Bogotá, Mayo 13 de 2019.

Original Firmado
JAVIER CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 5 GRUPO 3		PROPONENTE. - CONSORCIO INTER PDET									
		INTEGRANTE No. 1 - TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.S. TECNICONSULTA S.A.S. - 34% NIT 900.218.054-1			INTEGRANTE No. 2 - DAIMCO S.A.S. - 33% NIT 900.021.482-1			INTEGRANTE No. 3 - INGENIERÍA MASTER S.A.S. - 33% NIT 900.915.689-6			CONCLUSIÓN
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	2 A 4		CUMPLE	2 A 4		CUMPLE	2 A 4		
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Designación - Representante	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A			N/A			N/A			
	Acreditacion Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Domicilio - Consorcio o Union Temporal	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años mas.	NO CUMPLE	6 A 8	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	6 A 8	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	6 A 8	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		CUMPLE	6 A 8		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	41 A 47	Liberty Seguros S.A. No. 3039705 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	NO CUMPLE	41 A 47	Liberty Seguros S.A. No. 3039705 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	NO CUMPLE	41 A 47	Liberty Seguros S.A. No. 3039705 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
	Valor asegurado:	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
	Vigencia	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		CUMPLE	41 A 47		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A			N/A			N/A			
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		NO CUMPLE	21	Debe aportar copia del documento de indentidad del Representante Legal Suplente del Consorcio.	NO CUMPLE	35	Debe aportar copia del documento de indentidad del Representante Legal Suplente del Consorcio.	NO CUMPLE	3	Debe aportar copia del documento de indentidad del Representante Legal Suplente del Consorcio.	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	49		CUMPLE	56		CUMPLE	53		NO HABILITADO
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Domicilio	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A			N/A			N/A			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	11 A 20		CUMPLE	30 A 34		CUMPLE	23 A 27		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	62 A 63		CUMPLE	60 A 61		CUMPLE	64 A 65		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	Se debe aportar copia de cédula del representante legal suplente del consorcio para verificar.	NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	Se debe aportar copia de cédula del representante legal suplente del consorcio para verificar.	NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	Se debe aportar copia de cédula del representante legal suplente del consorcio para verificar.	

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, a más tardar el 20 de mayo de 2019 al correo contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

Bogotá, Mayo 14 de 2019.

Original Firmado
JAVIER CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008 de 2019

OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos que tienen por objeto "Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.", de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 6 GRUPO 3		PROPONENTE. - CONSORCIO UNIDOS SOMOS MÁS									
		INTEGRANTE No. 1 - MADELAR CONSTRUCCIONES S.A.S. - 20% NIT 900.974.490-1			INTEGRANTE No. 2 - CONSTRUMARCA S.A.S. - 50% NIT 830.509.427-9			INTEGRANTE No. 3 - SYPROC S.A.S. - 30% NIT 900.238.970-7			CONCLUSIÓN
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3 A 5		CUMPLE	3 A 5		CUMPLE	3 A 5		
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION LEGALMENTE ACEPTADA EN COLOMBIA	Nombre y domicilio de los constituyentes. Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Objeto - Consorcio y/o Unión Temporal	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Designación - Representante	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Personas jurídicas extranjeras: Poder Común	N/A			N/A			N/A			
	Acreditacion Representación y Capacidad (Junta de Socios o Junta Directiva) en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Domicilio - Cada uno de los integrantes.	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Domicilio - Consorcio o Union Temporal	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
	Duración Consorcio o Unión temporal = Plazo del contrato y cinco (5) años mas.	NO CUMPLE	7 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	7 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	7 A 9	El término de duración del consrocio no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar.	
	Porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales	CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		CUMPLE	7 A 9		
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	11 A 12	Liberty Seguros S.A. No. 307476 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	NO CUMPLE	11 A 12	Liberty Seguros S.A. No. 307476 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	NO CUMPLE	11 A 12	Liberty Seguros S.A. No. 307476 / Debe aportarse certificado de pago de la prima.	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Valor asegurado:	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Vigencia	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		CUMPLE	11 A 12		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A			N/A			N/A			
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		NO CUMPLE	91	Debe aportar copia del documento de identidad de cada uno de los integrantes del consorcio y de los representantes legales de este. Hace falta copia de cédula del Representante Legal de Construmarca y del Representnte Legal suplente del consorcio.	NO CUMPLE		Debe aportar copia del documento de identidad de cada uno de los integrantes del consorcio y de los representantes legales de este. Hace falta copia de cédula del Representante Legal de Construmarca y del Representnte Legal suplente del consorcio.	NO CUMPLE	30	Debe aportar copia del documento de identidad de cada uno de los integrantes del consorcio y de los representantes legales de este. Hace falta copia de cédula del Representante Legal de Construmarca y del Representnte Legal suplente del consorcio.	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	92		CUMPLE	106		CUMPLE	19 A 20		NO HABILITADO
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	93 A 96		NO CUMPLE	109 A 113	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal aportado, no cumple con lo previsto en el Análisis Preliminar, es mayor a los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso.	CUMPLE	22 A 25		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	93 A 96		CUMPLE	109 A 113		CUMPLE	22 A 25		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	93 A 96		CUMPLE	109 A 113		CUMPLE	22 A 25		
	Domicilio	CUMPLE	93 A 96		CUMPLE	109 A 113		CUMPLE	22 A 25		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años	CUMPLE	93 A 96		CUMPLE	109 A 113		CUMPLE	22 A 25		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente	CUMPLE	93 A 96		CUMPLE	109 A 113		CUMPLE	22 A 25		
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	N/A			N/A			N/A			
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A			N/A			CUMPLE	22 A 25		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	97		CUMPLE	115		CUMPLE	32		
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	Verificado el sistema de de Antecedentes de la Procuraduría, no fue posible generar el certificado de antecedentes, se debe aportar.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		NO CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	Se debe aportar copia de cédula para verificar y del representante legal suplente del consorcio.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

Bogotá, Mayo 14 de 2019.

Original Firmado
JAVIER CERA QUEVEDO
Verificador Jurídico